



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Seguimiento de las reuniones sectoriales
celebradas en 2000-2001****Introducción**

1. Uno de los resultados de la evaluación del Programa de Actividades Sectoriales que llevó a cabo en 1995 el Consejo de Administración fue la decisión de que «... la Oficina informase cada dos años a la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines sobre las medidas de seguimiento adoptadas en cada sector. El estímulo a las actividades de seguimiento por parte de la Oficina serían, en adelante, las conclusiones y resoluciones que elaborasen y adoptasen las propias reuniones»¹.
2. Este es el tercer informe que se elabora en virtud del sistema de reuniones sectoriales adoptado en 1995, y en él se brinda información sobre las medidas de seguimiento a las solicitudes efectuadas por las reuniones que se celebraron en 2000-2001. Abarca también algunas otras actividades específicas de ciertos sectores como el seguimiento de reuniones celebradas antes del año 2000.
3. A pesar de que en la evaluación de 1995 del Programa de Actividades Sectoriales se reconoce la importancia de las actividades de seguimiento, estas actividades no pudieron responder a varias peticiones, a causa de las limitaciones presupuestarias que han afectado al Programa. Además, durante ese bienio, el Programa tuvo que encargarse de la preparación y aplicación de 12 reuniones sectoriales periódicas, de la primera reunión del Grupo de Trabajo tripartito de alto nivel sobre las normas relativas al trabajo marítimo y de dos reuniones urgentes sobre el impacto de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en el sector de la hotelería y el turismo y en la aviación civil.
4. Las solicitudes de seguimiento generalmente se dividen en una o más de las siguientes categorías:
 - a) la promoción de la ratificación y aplicación de las normas internacionales del trabajo específicas para un sector;

¹ Documento GB.262/STM/1, párrafo 23.

- b) la organización de reuniones específicas para un sector a nivel nacional, regional o interregional;
 - c) la provisión de servicios técnicos consultivos y de cooperación técnica en ámbitos específicos;
 - d) la publicación y difusión de los resultados de la investigación, y
 - e) la recopilación y difusión de informaciones y datos específicos de un sector determinado.
5. Estas actividades de seguimiento son puestas en práctica por el Departamento de Actividades Sectoriales, conjuntamente con otras secciones de la OIT, en colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas (por ejemplo, UNESCO, OMS, FAO, OMI, UPU, etc.) o en asociación con los Secretariados Profesionales Internacionales, con las organizaciones de empleadores y — en ciertos casos — con organizaciones no gubernamentales.
6. Para facilitar un acceso mundial a las investigaciones de la OIT sobre las tendencias y conclusiones sectoriales sobre las prácticas óptimas adoptadas por sus mandantes, el Departamento de Actividades Sectoriales ha elaborado un sitio Web que incluye todos los informes preparados para las reuniones sectoriales y las correspondientes Notas sobre las labores, así como informaciones diversas sobre los documentos de trabajo y sobre las tendencias que se detectan en determinados sectores a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 ².
7. En los siguientes párrafos se resumen, lo más concisamente posible y en cada uno de los sectores (por orden alfabético inglés), las actividades de seguimiento y los resultados obtenidos durante el bienio. Los sectores relacionados con las industrias químicas, la construcción, los servicios financieros y demás servicios profesionales, la ingeniería mecánica y eléctrica y la producción de petróleo y gas y las refinerías de petróleo no se incluyen en este examen. Durante el bienio se contrató un especialista en las industrias químicas y en el sector de la producción de petróleo y gas y refinerías de petróleo, que se concentró en la preparación de la reunión de este último sector, que está previsto celebrar en febrero de 2002. Ello se aplica también a la industria de la construcción, a la que se dedicó una reunión en diciembre de 2001. La Nota sobre las labores de esta reunión han sido sometidas a la Comisión en la presente reunión. En cuanto a los servicios financieros y demás servicios profesionales, las actividades de seguimiento de la Reunión que se celebró en 2001 están ya planificadas en 2002. Las industrias mecánicas y eléctricas celebraron su última reunión en 1998, y en el bienio 2000-2001 no se emprendió ninguna acción de seguimiento.

Agricultura, plantaciones, otros sectores rurales

8. La *Reunión tripartita sobre el logro de un desarrollo agrícola sostenible mediante la modernización de la agricultura y el empleo en una economía mundializada*, se celebró en Ginebra en septiembre de 2000. Durante el proceso de preparación de la reunión, la Oficina publicó cierto número de documentos de trabajo sobre el sector de la floricultura (Colombia, Ecuador, Países Bajos, Tanzania, Uganda y en todo el mundo), la transición agrícola (Viet Nam) y el ajuste estructural y la agricultura (Guyana, Uganda).

² Véase <http://www.ilo.org/sector>.

9. Las conclusiones de la Reunión de septiembre de 2000 pusieron de relieve la importancia de la prevención y disminución de los casos de pérdidas de vidas humanas, accidentes y mala salud que afectan a los trabajadores agrícolas y a los agricultores, mejorando su formación en materia de seguridad y salud en el trabajo. Tras la adopción del Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184), la Oficina ha contribuido a la elaboración de un módulo de formación de los trabajadores, que ha sido experimentado con éxito sobre el terreno y que se ha revisado para su ulterior utilización. Se han adoptado las primeras medidas para desarrollar una campaña de promoción que fomente la ratificación del Convenio núm. 184. Las mencionadas conclusiones instan también a la Oficina a que continúe sus investigaciones sobre el impacto de la globalización en el sector agrícola. Se ha llevado a cabo un estudio en colaboración con el Departamento para las Actividades de las Empresas Multinacionales (MULTI) sobre el papel de las empresas multinacionales en el sector de las plantaciones en Kenya, que se publicará a principios de 2002.

Producción mecánica de base

10. Tras la adopción del *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la seguridad y la salud en las industrias de los metales no ferrosos* por la reunión de expertos de septiembre de 2001 y la posterior autorización de su publicación por el Consejo de Administración (GB.282/10), la Oficina ha adoptado las disposiciones pertinentes para su traducción al chino y al ruso así como para la impresión y distribución de los correspondientes ejemplares. Las versiones en inglés, francés y español han sido colocadas en Internet y se están preparando ediciones de bolsillo en estos idiomas. Mientras tanto, el texto definitivo ha sido ampliamente distribuido entre las industrias de los metales no ferrosos y entre las organizaciones correspondientes de dicho sector.

Comercio

11. En octubre de 1999 se celebró la *Reunión tripartita sobre las repercusiones de la mundialización y de la reestructuración del comercio en la esfera de los recursos humanos* que, en sus conclusiones, pidió a la OIT que elaborase en colaboración con los interlocutores sociales un manual para promover el diálogo social en el comercio. Además, una resolución de la misma reunión pidió a la OIT que estableciese un pequeño foro tripartito para discutir periódicamente los acontecimientos prioritarios en el sector a nivel mundial. De conformidad con estas recomendaciones, la Oficina convocó en noviembre de 2001 una reunión tripartita oficiosa a la que acudieron representantes de sus mandantes tripartitos en diversas regiones, al objeto de examinar un proyecto de manual que había preparado la Oficina sobre el diálogo social en el comercio. La reunión, que tuvo una duración de dos días, estableció parámetros para el manual, fijó un calendario para su ejecución y resolvió que los interlocutores sociales tendrían un papel activo para poner a punto el manual y darle mayor importancia en el diálogo social a nivel de empresa. Se espera que este manual esté terminado en el primer semestre de 2002.

Educación

12. Como seguimiento de la *Reunión paritaria sobre las repercusiones del ajuste estructural en el personal de la educación*, que se celebró en abril de 1996, se han publicado documentos de trabajo sobre la contratación del personal de educación, la situación jurídica del personal de educación en la educación superior y la feminización de las profesiones de la enseñanza.

13. Como seguimiento de la *Reunión paritaria sobre la educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación*, celebrada en abril de 2000, se han emprendido investigaciones que se completarán en febrero de 2002 sobre la mejora del acceso al aprendizaje durante toda la vida, comprendida la utilización de la educación a distancia y abierta sobre la base de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y de las diversas funciones de los profesores. Se espera que estas investigaciones se utilicen en un seminario regional europeo sobre el tema que se ha organizado en colaboración con la UNESCO y otros asociados, y que sirva también para brindar un modelo para labores similares en otras regiones. Además, el programa Desarrollo de las calificaciones: Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad (IFP/SKILLS) está trabajando en la evaluación, convalidación y reconocimiento del conocimiento, capacitaciones y competencias.
14. La Oficina organizó la séptima reunión del *Comité Mixto OIT/UNESCO de expertos sobre la aplicación de la Recomendación relativa a la situación del personal docente (CEART)*, que se celebró en Ginebra en septiembre de 2000. Esta séptima reunión configuró la primera revisión internacional de la Recomendación de la UNESCO sobre la condición del personal docente de la enseñanza superior, de 1997. Como seguimiento de la reunión, en febrero de 2002 se dará cita a una labor de investigación para la publicación prevista de una importante encuesta internacional sobre los indicadores relativos a los profesores. Además, un grupo de trabajo internacional compuesto por mandantes de la educación superior ha sido establecido para prestar asistencia a las investigaciones paralelas de la OIT y de la UNESCO así como para prestar servicios consultivos en materia de políticas relativas a la seguridad del empleo y a la libertad académica en la educación superior.

Alimentación, bebidas, tabaco

15. Para dar curso a la resolución relativa a las actividades futuras de la OIT en el ámbito de las industrias de la alimentación y las bebidas, adoptada por la *Reunión tripartita sobre la evolución tecnológica y el empleo en las industrias de productos alimenticios y bebidas*, celebrada en mayo de 1998, la Oficina publicó en 2000 un documento de trabajo titulado *The warp and the web: organized production and unorganized producers in the informal food processing industry*, que se refiere a las panaderías y establecimientos de salazones y procesamiento de pescado de Mumbai (Bombay, India). Se publicaron otros dos documentos de trabajo en relación con el sector del tabaco con el título de *Making ends meet: Bidi workers in India today* y *The world tobacco industry: trends and prospects*.

Silvicultura, madera, celulosa, papel

16. El *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en el trabajo forestal*, adoptado por una reunión de expertos en 1997, ha sido traducido al polaco y al chino. Están en curso traducciones al bahasa de Indonesia, portugués, mongol y esloveno. En Uruguay (donde varios elementos de este repertorio se han utilizado para el proyecto de reglamento nacional de seguridad con asistencia de la OIT) la Oficina impartió formación a todos los inspectores del trabajo. Como resultado de esta asistencia, a principios de 2002 se pondrá en marcha un proyecto encaminado a crear un sistema nacional de formación profesional para la silvicultura. En China y Mongolia, la OIT ha prestado asistencia a los mandantes sectoriales en la formulación de los códigos nacionales de prácticas forestales en armonía con el concepto de desarrollo sostenible. El proyecto final del repertorio de recomendaciones prácticas para China quedó terminado en septiembre de 2001. Se espera que el repertorio para Mongolia reciba los últimos toques a principios de 2002.

17. De conformidad con una resolución adoptada en una reunión anterior y con las solicitudes más recientes de los mandantes, la Oficina ha preparado una guía titulada *Criterio e indicadores sociales para el manejo forestal sostenible*, que se publicó conjuntamente con la agencia alemana de cooperación técnica (*Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit – GTZ*) en 2000. Esta guía se inspira en los convenios de la OIT y en otros textos pertinentes adoptados por los mandantes de la OIT. Desde entonces, ha sido ampliamente utilizada a nivel nacional e internacional. La mayor parte de los criterios propuestos en la guía han sido incorporados a las respectivas normas de los dos principales sistemas de certificación en materia de silvicultura. Estas actividades están en armonía con las conclusiones y resoluciones adoptadas por la *Reunión tripartita sobre la dimensión social y laboral de los cambios en las industrias de la silvicultura y de la madera*, que se celebró en septiembre de 2001.

Servicios de salud

18. La *Reunión paritaria sobre las condiciones de empleo y de trabajo en el marco de las reformas del sector de la salud*, celebrada en septiembre de 1998, llegó a la conclusión de que los trabajadores de la salud están particularmente expuestos a violencias físicas y psicológicas y pidió a la OIT que preste asistencia en los esfuerzos por facilitar un entorno laboral seguro. Para facilitar este proceso se solicitó en concreto que se entable el diálogo con los interlocutores sociales y que se colabore con otras organizaciones internacionales. Por lo tanto, la Oficina inició un programa general interorganizaciones con la OMS, el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP). El objeto de todo ello era estudiar la magnitud del problema, emprender estudios por país cuando no se pudiese acceder a los datos (sobre todo en los países en desarrollo) y conseguir unas directrices contra la violencia en el sector de la salud. Esta iniciativa conjunta, en la que participan instituciones nacionales asociadas dio como resultado a finales de 2001, unos resultados muy abundantes derivados de las investigaciones empíricas a nivel nacional, que han de completarse en 2002. Además, el proceso de investigación aumentó la concienciación a nivel nacional e internacional. Todo el programa tendrá como resultado la elaboración de unas directrices para luchar contra la violencia en el trabajo en el sector de la salud.
19. El seguimiento de la reunión fue también facilitado por el programa sobre *las reformas de los servicios públicos y su impacto en el personal del sector de la salud*, que fue llevado a cabo con los mismos asociados y además con la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE). En 2000, los resultados del programa se publicaron en un informe, y se creó el documento «Instrumento para la acción» para plantear cuestiones fundamentales en los procesos de reforma. Este «instrumento» ha sido trasladado al español, árabe, francés y ruso, y ampliamente distribuido a través de la OIT, OMS, CIE e ISP, para facilitar la colaboración de todos los que participan en los procesos de reforma.

Hotelería, turismo, restauración

20. La *Reunión tripartita sobre el desarrollo de los recursos humanos, el empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo*, celebrada en abril de 2001, pidió a la Oficina que actuase como observatorio en relación con las tendencias sobre los acontecimientos relevantes en materia de políticas de recursos humanos, al objeto de hacer frente a los problemas y tendencias que vayan apareciendo, en consulta con los mandantes tripartitos, para establecer un sistema de formación y desarrollo de las capacitaciones entre los países y para ayudar a elaborar programas de formación sobre el VIH/SIDA. Otras preocupaciones de la reunión fueron el desarrollo sostenible del turismo, el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y la lucha contra el trabajo infantil.

21. Para evaluar el impacto de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en el sector, la Oficina organizó la *Reunión informal sobre el sector de la hotelería y el turismo: las repercusiones sociales de los acontecimientos posteriores al 11 de septiembre de 2001*, que se celebró en octubre de 2001. La Reunión pasó revista a los efectos de los acontecimientos en ese sector y los interlocutores sociales hicieron recomendaciones sobre las medidas operativas que los gobiernos, los propios interlocutores sociales y la OIT podrían considerar con el fin de superar la crisis. El informe del debate de la Reunión y el resumen del Presidente han sido instalados en Internet, como también lo han sido el documento de información para la reunión y otros tres informes subsiguientes de supervisión. Este sitio Web se considera como un primer paso hacia lo que se convertirá en un observatorio de las tendencias del sector.
22. La Oficina ha seguido trabajando con vistas a un sistema de contabilidad laboral en el turismo, como complemento a la actual metodología de la Cuenta Satélite de Turismo. Para ello ha estado colaborando con la Organización Mundial del Turismo y ha coordinado un grupo de trabajo sobre el empleo en el Comité sobre Estadísticas y Análisis Macroeconómico del Turismo, de la OMT.
23. En el ámbito del desarrollo sostenible del turismo, la Oficina ha colaborado con el PNUMA y la Organización Mundial del Turismo para ayudar a la industria turística a preparar su informe sectorial para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002). Además, la Oficina ha trabajado en el desarrollo de indicadores relativos a las dimensiones sociales del desarrollo sostenible del turismo, ha colaborado con una organización no gubernamental en la publicación de un catálogo de indicadores de sostenibilidad relativos a los proyectos turísticos y ha participado en un grupo de trabajo del PNUMA en relación con las orientaciones que cabe impartir al sector de los operadores turísticos para que informen sobre su rendimiento en materia de sostenibilidad.
24. En Mongolia se brindaron servicios técnicos consultivos en el ámbito de la formación profesional del sector, a través de un taller nacional organizado por la Federación de Empleadores de Mongolia, para evaluar las correspondientes necesidades del país. Este taller abarcó también el desarrollo de los recursos humanos en las pequeñas y medianas empresas del sector. La Oficina organizó una Reunión tripartita subregional en el Caribe sobre las repercusiones del desarrollo de los recursos humanos en la competitividad del sector, y respaldó un seminario de los trabajadores del Caribe, organizado por la Unión de Trabajadores de Barbados sobre seguridad y salud en el trabajo, preocupaciones medioambientales y el VIH/SIDA en relación con el sector turístico.
25. El IPEC ha hecho frente al problema del trabajo infantil en el sector turístico, especialmente en sus peores formas, que incluyen el abuso sexual y comercial de los niños, a través de cierto número de programas de acción en todas las regiones.

Sector marítimo, industrias portuarias, pesquerías, transportes fluviales

26. La 29.^a reunión de la Comisión Paritaria Marítima, que se celebró en enero de 2001, recomendó que el Consejo de Administración convocase una reunión marítima de la Conferencia Internacional del Trabajo en 2005 con el fin de adoptar un instrumento único que consolidase tanto como fuera posible el conjunto existente de normas relativas al trabajo marítimo. Recomendó también que se formase un Grupo de Trabajo tripartito de alto nivel, que se reuniría en 2001, 2002 y 2003, para que ayudase en la realización de este trabajo. El Consejo de Administración aprobó estas recomendaciones, y la primera reunión del Grupo de Trabajo tripartito de alto nivel sobre las normas relativas al trabajo marítimo se celebró del 17 al 21 de diciembre de 2001. En el informe presentado a la reunión en

curso del Consejo de Administración, el Grupo de Trabajo propuso, entre otras cuestiones, que se organizase una primera reunión de su subgrupo tripartito en junio de 2002 y una segunda reunión del propio Grupo de Trabajo en octubre de 2002.

27. Teniendo en cuenta otras conclusiones de la 29.^a reunión de la Comisión Paritaria Marítima, el Consejo de Administración:

- aceptó la propuesta de crear una subcomisión de la Comisión a los efectos de actualizar la paga o salario básico de los marineros preferentes. La primera reunión del subcomité se celebrará en 2003 con miras a aplicar la cifra revisada a contar del 1.º de enero de 2004;
- solicitó a la Oficina que preparase un estudio acerca de la gente de mar de sexo femenino, maternidad y derecho al empleo antes y después de haber dado a luz, así como sobre otras cuestiones relativas al género. El estudio se concluyó a finales de 2001;
- aceptó la propuesta de que se realizase una reunión de expertos sobre las condiciones de trabajo y de vida de la gente de mar a bordo de buques registrados en registros internacionales que se celebrará en mayo de 2002;
- solicitó al Director General que mantenga consultas con el Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI) acerca de la posible celebración de un grupo de trabajo mixto sobre la consideración del elemento humano en la navegación internacional y sobre cuestiones relacionadas con la medición del tonelaje y el alojamiento de la tripulación. El Director General ha escrito a este respecto al Secretario General de la OMI y se siguen manteniendo consultas.

Además, se organizó un seminario tripartito subregional sobre normas marítimas del trabajo para determinados países de Europa Central y Oriental, que tuvo lugar en San Petersburgo en mayo de 2001, y un seminario tripartito nacional similar en China en agosto del mismo año. Tras el seminario de San Petersburgo se celebró en Rusia una reunión tripartita sobre la coordinación de la inspección de buques relativa al pabellón y sobre la administración portuaria estatal.

28. Como seguimiento de la Reunión tripartita sobre los problemas de carácter social y laboral producidos por los ajustes estructurales en la industria portuaria, que se celebró en mayo de 1996, se llevaron a cabo otras actividades relacionadas con las consecuencias laborales de la reestructuración de puertos en el Brasil y Sudáfrica y sobre medidas relativas a cuestiones de seguridad en los puertos de Mauricio. La Oficina participó en el Brasil en debates con los trabajadores, los empleadores y los representantes gubernamentales sobre la aplicación de ajustes estructurales en los puertos brasileños. Algunos representantes de la organización de Puertos de Sudáfrica visitaron la OIT para obtener asesoramiento sobre la reestructuración de los puertos sudafricanos. La OIT participó en un seminario práctico organizado en Sudáfrica sobre la productividad de los puertos y las consecuencias laborales del proceso de reestructuración.

29. El Programa de formación de trabajadores portuarios (PFTP) de la OIT se ha adoptado en más de 45 instituciones educativas, centros de formación portuaria y organizaciones industriales de todo el mundo. El PFTP está disponible en coreano, chino, español e inglés. Este material didáctico se está traduciendo también al árabe, bahasa de Indonesia, francés, griego y portugués. Se celebraron seminarios prácticos para la aplicación del PFTP en el Centro de Turín de la OIT, Port Sudan, Manila, Ciudad de Panamá y Veracruz (México). El Programa de formación de trabajadores portuarios ha contribuido a la mejora de los resultados en la manipulación de la carga, de las condiciones y las prácticas laborales, de la seguridad y el bienestar de los trabajadores de los puertos.

30. Como seguimiento de la Reunión tripartita sobre la seguridad y la salud en las industrias pesqueras, que se celebró en diciembre de 1999, la Oficina ha realizado un estudio sobre las condiciones de trabajo en la industria pesquera en Sudáfrica, cuyos resultados se presentarán en una futura conferencia de la Comunidad para el Desarrollo de Africa Meridional (SADC) sobre las condiciones de trabajo en la industria pesquera que se celebrará en Sudáfrica en 2002. Tal como se solicitó, la OIT ha colaborado también estrechamente con la OMI y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para revisar el Código de seguridad de la FAO/OIT/OMI para pescadores y buques pesqueros, Parte B, prescripciones de seguridad e higiene para la construcción y el equipo de buques pesqueros.

Medios de comunicación, cultura, artes gráficas

31. La Oficina organizó el 18.º período ordinario de sesiones del Comité Intergubernamental de la Convención Internacional sobre la Protección de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión (Convención de Roma), que se celebró en junio de 2001. La Oficina publicó en el año 2000 un estudio de la Federación Internacional de Actores titulado *Los actores y las industrias de producción audiovisual internacional (Actors and the international audiovisual production industries)*, así como un estudio de la Federación Internacional de Músicos titulado *La situación social de los músicos en Africa, Asia y América Latina (The social situation of musicians in Africa, Asia and Latin America)*, disponible en inglés y en francés y que se publicó en el año 2001. También prestó apoyo para la preparación de una encuesta mundial sobre la situación económica y social de los periodistas freelance, que publicó la Federación Internacional de Periodistas de manera provisional en el año 2000.
32. La Oficina presentó un documento sobre el cambio y la reestructuración tecnológica y sus repercusiones en la industria de la radiodifusión en una conferencia titulada *Diálogo para un nuevo milenio: los trabajadores de los servicios públicos de radiodifusión enfrentados a los retos de la era digital, UNI-MEI (Dialogue for a New Millennium: Public service broadcasting workers confront the challenges of the Digital Age, UNI-MEI)*, Viena, marzo de 2000; presentó también en el Simposio internacional sobre la protección de los derechos musicales (*International Symposium on the Protection of Music Rights*), Beijing, octubre de 2000, un documento sobre mundialización, tecnología, cambios en la industria musical mundial y sus consecuencias sobre el empleo y el diálogo social; presidió una reunión de las Reuniones europeas de artistas intérpretes o ejecutantes: los derechos del futuro (*The European meetings for performers: Rights for tomorrow*), ADAMI (Sociedad para la administración de los derechos de artistas y músicos intérpretes, Francia), que se celebró en Cabourg, Normandía, en noviembre de 2000; y participó activamente en un seminario práctico organizado por el Instituto de las Comunidades Europeas para eventuales estudios tecnológicos (*European Communities Institute for Prospective Technological Studies*) sobre el contenido de las industrias de medios de comunicación en la era multimedia: modificación de los modelos de empleo y calificación (*Media content industries in the multimedia era: Changing employment and skill patterns*), Barcelona, marzo de 2001.

Minería (minas de carbón-otras minas)

33. Como seguimiento de las conclusiones de la Reunión tripartita sobre los problemas sociales y laborales en las explotaciones mineras pequeñas, que se celebró en mayo de 1999, la labor realizada por la Oficina para ayudar a la creación de un grupo internacional sobre minería de pequeña escala se concretizó en 2001 cuando el DFID (Ministerio de Desarrollo Internacional) convino en financiar ese grupo durante tres años y

el Banco Mundial convino en proporcionar la secretaría. La OIT fue uno de los patrocinadores de la reunión inaugural celebrada en marzo de 2001 para crear un grupo consultivo sobre la minería en pequeña escala y minería artesanal. Se ha creado un sitio Web y la Oficina está suministrando información sobre sus actividades (principalmente sobre proyectos del IPEC para erradicar el trabajo infantil de la minería en pequeña escala). En vista de las implicaciones comunitarias más amplias que tiene la minería en pequeña escala y de sus vínculos con los medios de vida sostenibles en zonas rurales, el nombre del grupo se ha modificado recientemente y ha pasado a llamarse Comunidades y Minería en Pequeña Escala (Communities and Small-scale Mining). Se consideró que este planteamiento más amplio podría ser atractivo para los donantes. La segunda reunión del grupo se celebrará a mediados de 2002 en América Latina.

34. En el contexto de la sensibilización sobre cuestiones sociales y laborales de la minería en pequeña escala y de seguridad y salud en las minas (especialmente el Convenio núm. 176), la Oficina participó activamente en la labor del Proyecto minería, minerales y desarrollo sostenible que forma parte de la Iniciativa Minera Mundial (Global Mining Initiative) financiada por la industria. La Oficina ha proporcionado información y ha aportado su experiencia al equipo del proyecto y participó en la labor de determinación del campo de aplicación de estas actividades. La Oficina participó en una misión de las Naciones Unidas realizada en Malí sobre minería de pequeña escala y comunidades sostenibles, donde aportó asesoramiento técnico a la misión y a la actividad de seguimiento.
35. Varios documentos sobre seguridad y salud en las minas que promueven el Convenio núm. 176 se han publicado en periódicos o se han presentado en conferencias internacionales. Se han organizado seminarios prácticos en la India y en China con miras a promover su ratificación. La ratificación del Convenio por importantes países mineros como la República Checa, Polonia, Sudáfrica y los Estados Unidos de América en 2000-2001 se debió en parte a la labor de promoción realizada por la Oficina. A solicitud del Gobierno de Guyana tras la realización de una misión general, la Oficina ha encargado la redacción de reglamentación en materia de seguridad y salud en minas para que se utilice en la elaboración de la ley de seguridad y salud en el trabajo (redactada también por la OIT).
36. En vista de la importancia que se concedió en la reunión a la seguridad y la salud, se preparó y publicó en versión inglesa, francesa y española un manual ilustrado sobre seguridad y salud en las minas de superficie de pequeña escala. Este manual gratuito — Seguridad y salud en minas de superficie de pequeña escala — se está distribuyendo ampliamente en todas las oficinas de la OIT y en la red de Comunidades y Minería en Pequeña Escala (Communities and Small-scale Mining).

Servicios de correos y telecomunicaciones

37. Como seguimiento de la Reunión tripartita sobre la vertiente laboral de la transformación estructural y normativa, y de la mundialización en los servicios de correos y telecomunicaciones, que se celebró en abril de 1998, la Oficina organizó en cooperación con la UPU y la UNI-Postal un Seminario regional mixto OIT-UPU para Asia sobre el diálogo social en los servicios postales en colaboración con la UNI, que tuvo lugar en Bangkok en mayo de 2000. Las conclusiones del seminario se refirieron a las consecuencias que la reforma estructural y jurídica puede tener sobre los trabajadores postales, a las repercusiones del aumento de las comunicaciones electrónicas sobre las condiciones de empleo y de trabajo, a la gestión del cambio en el sector del servicio de correos, a la financiación y el desarrollo de los servicios de correos, al servicio de correos universal, y al diálogo social y la función de la OIT. El informe final, titulado Diálogo

social en los servicios de correos en Asia y el Pacífico (Social Dialogue in Postal Services in Asia and the Pacific), se publicó en Seminar Report Series a principios de 2001.

Servicio público

38. En las conclusiones de la Reunión paritaria sobre el desarrollo de los recursos humanos de la función pública en el contexto del ajuste estructural y del proceso de transición, que se celebró en diciembre de 1998, figuraban directrices sobre el desarrollo de los recursos humanos de la función pública. Para aplicar esas directrices, la Oficina inició con el Centro de Turín (en cooperación con la Internacional de Servicios Públicos (ISP)) la revisión de las actividades de formación sobre gestión de los recursos humanos en el servicio público prestando atención especial a las cuestiones de género. En el próximo bienio se añadirá y ensayará un módulo específico sobre la participación de los trabajadores en el servicio público.

Textiles y vestido, cuero, calzado

39. Como seguimiento de la Reunión tripartita sobre las prácticas laborales de la industria del calzado, el cuero, los textiles y el vestido, que se celebró en octubre de 2000, se concedió especial atención a la promoción del diálogo social en las industrias TVC (Textil, Vestido y Calzado). Se han realizado estudios de investigación acerca de las consecuencias que las iniciativas voluntarias de las múltiples partes interesadas pueden tener en la promoción del diálogo social en las industrias TVC, y se ha publicado en inglés y en francés un documento de trabajo sobre este tema. Además de otros servicios, se prestó asesoramiento técnico para la realización de un seminario sobre el desarrollo de los recursos humanos en la industria textil que se celebró en Marruecos en 2001; para la realización de un proyecto en Jordania sobre los efectos de la mundialización en las trabajadoras de la industria textil; y para la preparación de un seminario nacional en Nepal sobre competitividad, productividad y calidad laboral en la industria de la confección. Se ha llevado a cabo la labor preparatoria para la organización en Marruecos de un taller nacional tripartito sobre la reestructuración del sector textil y del vestido y la posibilidad de mejorar las condiciones sociales de los trabajadores que tendrá lugar en 2002. Se ha suministrado a los mandantes y a otras instituciones a través de medios electrónicos una cantidad cada vez mayor de datos y servicios de asesoramiento técnico.

Transportes (comprendidos aviación civil, ferrocarriles y transporte por carreteras)

40. En las conclusiones del Coloquio sobre las consecuencias sociales y laborales de la evolución tecnológica, la desreglamentación y la privatización de los transportes, que se celebró en septiembre de 1999, se instó a la Oficina a fortalecer la colaboración con las instituciones de Bretton Woods y otras organizaciones internacionales pertinentes para crear un pequeño foro permanente de estrategia tripartita a fin de supervisar sus actividades en el sector de los transportes y desarrollar iniciativas para promover las prácticas más eficaces en materia de prevención del VIH/SIDA en el lugar de trabajo. Como consecuencia, se celebraron varias reuniones con especialistas de transportes del Banco Mundial para lograr una cooperación más estrecha; se desempeñó también una función activa en la Conferencia sobre los aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), que se celebró en Montreal en junio de 2000 y en la que la OIT presentó un documento sobre las conclusiones del Coloquio. En octubre de 2001 se organizó una Reunión de reflexión sobre

las repercusiones en la aviación civil de los acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 para la que se elaboraron varios documentos informativos. En el resumen del Presidente figuran recomendaciones relativas a las respuestas estratégicas, la función del diálogo social, de los gobiernos y de los interlocutores sociales, y de la OIT que se incluirán en la Reunión tripartita sobre la aviación civil: consecuencias sociales y en materia de seguridad de la crisis posterior al 11 de septiembre de 2001 que se celebrará en enero de 2002. Por lo que se refiere a la prevención del VIH/SIDA, la Oficina colaboró y presentó asistencia financiera al Ministerio de Transportes de Sudáfrica para elaborar una Estrategia en materia de VIH/SIDA en el sector del transporte nacional (National Transport Sector HIV/SIDA Strategy). Esta estrategia se aprobó en una conferencia nacional en la que participaron todas las partes interesadas sudafricanas y la OIT y que tuvo lugar en diciembre de 2001.

Industrias de medios de transporte

41. En respuesta a una de las conclusiones de la Reunión tripartita sobre el impacto social y laboral de la mundialización en el sector de la fabricación de material de transporte, que se celebró en mayo de 2000 y en la que se solicitó a la OIT que preparase un resumen de las prácticas más adecuadas en materia de seguridad de desguace de buques, la Oficina elaboró un vídeo titulado Desguace de buques (The Ship Breakers) y un documento de exposición de problemas (An issues paper), que condujeron directamente a la realización de una serie de misiones de asesoramiento técnico (junto con el programa SafeWork) en instalaciones de desguace de buques en: Chittagong (Bangladesh), en marzo de 2001; Gadanni, Beluchistán (Pakistán), en marzo de 2001; Mumbai (Bombai, India), en mayo de 2001; Metro Machine, Filadelfia (Estados Unidos de América), en septiembre de 2001; y China (4 astilleros en diferentes partes del país, en octubre de 2001). Además, se organizaron talleres nacionales tripartitos sobre desguace de buques en Beijing, Chittagong y Mumbai, así como un intercambio oficioso de opiniones con los mandantes en Beluchistán. En el taller organizado en Chittagong participó el presidente del Grupo de Trabajo Técnico del Convenio de Basilea (PNUMA) y el presidente del Grupo de Trabajo por correspondencia de la OMI sobre desguace de buques. Como consecuencia del vídeo, la OIT fue invitada a participar como orador en el Banco Mundial, en dos conferencias internacionales celebradas en Rotterdam y Filadelfia y en la Cámara Naviera Internacional en Londres. La CNN difundió un extracto del vídeo. Se preparó un proyecto de documento que se está presentando a los donantes multilaterales y bilaterales. Asimismo, se elaboró el primer proyecto de una guía técnica sobre seguridad en el desguace de buques que se ensayará y revisará a lo largo de 2002. La guía técnica complementará, una vez que esté finalizada, la labor del Grupo de Trabajo sobre aspectos técnicos del Convenio de Basilea (Ginebra) y del Comité de la OMI sobre polución del medio marino (Marine Environment Pollution Committee of the IMO) (Londres). Existe también un sitio Web³.

Empresas de servicios públicos (agua, gas y electricidad)

42. Para dar seguimiento a las conclusiones de la Reunión tripartita sobre la gestión de la privatización y reestructuración de los servicios públicos, que se celebró en abril de 1999, la Oficina mantuvo reuniones en junio de 2000 con representantes del Banco Mundial encargados de los servicios públicos para informarles de la Declaración de la OIT. La Oficina participó también en octubre de 2000 en un Taller sobre la reestructuración del

³ www.ilo.org/safework/shipbreaking.

sector eléctrico (Workshop on the Restructuring of the Power Sector) organizado por el Gobierno de Bangladesh con el apoyo del Banco Mundial. Se presentaron los resultados de la investigación de la OIT y de las conclusiones de la Reunión y se subrayó la importancia de mantener consultas puntuales con los sindicatos.

43. Durante el bienio se publicaron documentos de trabajo sobre los siguientes temas: política de competencia y relaciones laborales y sociales internacionales (servicios de correos y telecomunicaciones, agua, gas, electricidad); reglamentación democrática: guía para la administración mediante el diálogo social de los servicios públicos privatizados (que incluye estudios de casos sobre compañías de suministro de electricidad, gas y agua); y consecuencias sociales y laborales de la descentralización y la privatización de servicios municipales: los casos de Australia y Nueva Zelandia (en los que se incluyen estudios de casos sobre transformación de empresas en entidades jurídicas sujetas a la ley de sociedades y sobre privatización de compañías de suministro de electricidad y de agua).

Otros sectores

44. En su 279.^a reunión (noviembre de 2000), el Grupo de los Trabajadores de la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines apoyó la propuesta de celebrar, además de las 12 reuniones previstas y siempre que fuera posible, algunas reuniones más pequeñas en 2002-2003. La Oficina organizó en cooperación con la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, Energía, Minas e Industrias Diversas (ICEM) un taller tripartito interregional sobre las condiciones de empleo y de trabajo en la industria de la talla y pulido de piedras preciosas que se celebró en Bangkok en noviembre de 2001. El taller reunió a 29 participantes y especialistas de nueve países que debatieron sobre cuestiones relativas al trabajo infantil, el empleo, las condiciones de trabajo, la seguridad y la salud y la formación. El taller finalizó con la adopción de recomendaciones que, entre otros asuntos, instaban a que esas cuestiones se examinasen más detenidamente con la plena participación de todos los sectores de la industria, desde la minería hasta la producción de piedras preciosas pasando por la venta al por menor, incluyendo la organización de una reunión para este sector en el programa de reuniones sectoriales de 2004-2005. Se publicará próximamente un informe del taller y de las presentaciones realizadas por los participantes. Las recomendaciones se pueden consultar en Internet, únicamente en inglés, o se puede obtener una copia en la secretaría del Departamento de Actividades Sectoriales (SECTOR).

* * *

45. Se invita a la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines a que tome nota y formule sus observaciones sobre esta información relativa a las actividades de seguimiento efectuadas en 2000-2001 en respuesta a las peticiones de las reuniones sectoriales.

Ginebra, 24 de enero de 2002.